

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8868 Orden HAP/1659/2015, de 31 de julio, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden HAP/1295/2015, de 23 de junio.

Por Orden HAP/1295/2015, de 23 de junio (B.O.E. 01/07/2015) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («BOE» del 29), una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 31 de julio de 2015.—El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P. D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio); el Director General de Coordinación de la Administración Periférica del Estado, P. S. (Real Decreto 256/2012, de 28 de enero), la Subdirectora General de Coordinación de la Administración Periférica, Elisa Darías Valenciano.

ANEXO I

Convocatoria libre designación

Orden HAP/1295/2015, de 23 de junio («BOE» 1/7/2015)

Puesto adjudicado				Puesto de procedencia		Datos personales de los adjudicatarios				Situación
Núm. de orden	Código puesto	Puesto	Nivel	Ministerio, Centro Directivo, Provincia	Nivel	Apellidos y nombre	N.R.P	Grupo	Cuerpo o Escala	
1	2529220	Delegación del Gobierno en Cantabria. Secretaría General. Secretario/Secretaria General.	30	Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en Cantabria. Secretaría General, Santander.	26	Orcajo Trugeda, Carla.	7213023746	A1	A1111	Activo.
2	5082156	Delegación del Gobierno en Madrid. Unidad de Apoyo. Consejero Técnico/Consejera Técnica.	28	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, Toledo.	28	Herrera de la Morena, José.	0563997335	A1	A3051	Activo.